

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2
“DOCUMENTACIÓN TÉCNICA CRITERIOS SUBJETIVOS”
PROCED. ABIERTO Nº 375/2024 TU**

Presidente:	Fco. José Canals Candela	En Elda, siendo las 13:00 horas del día 26 de junio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación Administrativa del Hospital General Universitario de Elda, Ctra. de Elda a Sax, s/n, con los asistentes señalados al margen y con la representante de la Intervención Delegada y de los Servicios Jurídicos a través de video conferencia, cuyo orden del día es la apertura del sobre que contiene la documentación técnica de las proposiciones presentadas para la contratación del expte. P.A. 375/2024 TU “Obras de recalce y refuerzo de la cimentación, respetuosas con el medio ambiente, en el Centro Sanitario Integrado de Villena. Departamento de Salud de Elda”.
Intervención:	Pilar Santos Del Águila	
Sº Jurídicos:	Beatriz Albert Boronat	
Vocales:	Antonio Álvarez Martínez	
Secretaria:	Mercedes Camps Herrero	

Constituida la Mesa se procede en primer término a la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de junio de 2024 por todos los asistentes.

Según el acta de apertura del sobre 1 “documentación administrativa”, las empresas que presenta oferta y son admitidas en el procedimiento son las detalladas a continuación:

Nº Orden	Licitador
1	UTE.GESTASER, OBRAS Y SERVICIOS S.L. - INTAGUA OBRAS PÚBLICAS S.L.
2	CONSTRUCCIONES ENCISO Y JOSE, S.L

Tras la apertura y examen de la documentación administrativa presentada por las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación solicita por omisión los siguientes documentos:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN
UTE.GESTASER, OBRAS Y SERVICIOS S.L. - INTAGUA OBRAS PÚBLICAS S.L.	- Anexo III. Modelo de compromiso de constitución de unión temporal de empresas.
CONSTRUCCIONES ENCISO Y JOSE, S.L.	- <u>Completar en DEUC, apartado D, parte IV, a.</u> Cumplimiento de todos los criterios de selección. - <u>Apartado L del Anexo I:</u> Se cumplimentará el Anexo “Compromiso de adscripción de medios” , indicando la composición del equipo de la empresa para la ejecución del contrato, así como sus cualificaciones profesionales y dedicación

Concediéndoles un plazo de tres días naturales para su remisión.

Recibida respuesta en tiempo y forma, las empresas remiten la documentación solicitada.

Se procede a la apertura del sobre nº 2 que contiene la documentación técnica relativa a criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

ACTA MESA TÉCNICA
P.A. 375/2024 TU

La mesa de contratación propone el nombramiento de D. Daniel Cózar Felipe, Ingeniero Técnico del Departamento de Salud de Elda, como técnico para la elaboración de los informes y su posterior valoración.

Se levanta la reunión, de orden de la Presidencia, siendo las 13:20 horas del día 26 de junio de 2024, redactándose la presente acta, que tras ser leída es firmada en prueba de conformidad con el visto bueno del Presidente, conmigo, titular de la Secretaría.

Visto bueno del PRESIDENTE

SECRETARIA